



Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

Manejo eficiente de inventarios para la optimización de rentabilidad en las farmacias de la ciudad de Guatemala

(Artículo científico – Trabajo de graduación)

Ricardo Enrique Chicop Jolón

Guatemala, noviembre de 2020

Manejo eficiente de inventarios para la optimización de rentabilidad en las farmacias de la ciudad de Guatemala

(Artículo científico – Trabajo de graduación)

Ricardo Enrique Chicop Jolón

Licda. Amparo del Rosario Esquivel de Cruz (**Asesora**)

Licda. Analucía Lau de Asensio (**Revisora**)

Guatemala, noviembre de 2020

AUTORIDADES DE UNIVERSIDAD PANAMERICANA

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

AUTORIDADES DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

M.A. Ronaldo Antonio Girón Díaz

Decano

Licda. Miriam Lucrecia Cardoza

Coordinadora

Guatemala, 15 de abril de 2020

Señores

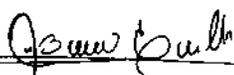
Facultad de Ciencias Económicas

Presente

Por este medio doy fe que soy autor del Artículo científico titulado “Manejo eficiente de inventarios para la optimización de la rentabilidad en las farmacias de la ciudad de Guatemala” y confirmo que respeté los derechos de autoría de las fuentes consultadas y consigné las citas correspondientes.

Acepto la responsabilidad por la publicación del presente estudio y para efectos legales soy el único responsable de su contenido.

Atentamente,


Ricardo Enrique Chicop Jolón
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría
Carné No. 000097806



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo; adquiere sabiduría"

REF.: C.C.E.E.PE.LCPA.A02-PS.010.2020

LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
GUATEMALA, 27 DE OCTUBRE DE 2020
ORDEN DE IMPRESIÓN

Tutor: Licda. Amparo del Rosario Esquivel de Cruz.

Revisor: Licda. Analucía Lau de Asensio.

Carrera: Programa de Equivalencias Integrales Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

Artículo Científico titulado: "Manejo eficiente de inventarios, para la optimización de rentabilidad, en las farmacias de la ciudad de Guatemala".

Presentada por: Ricardo Enrique Chicop Jolón.

Decanatura autoriza la impresión, como requisito previo a la graduación profesional.

En el grado de: Licenciado.

M.A. Ronaldo Antonio Girón Díaz
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

☎ 1779

🌐 upana.edu.gt

📍 Diagonal 34, 31-43 Zona 16

Guatemala, 23 de abril de 2020

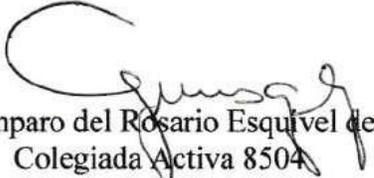
Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría
Universidad Panamericana
Guatemala, Guatemala.

Estimados Señores:

En relación a la tutoría del artículo científico titulado "**Manejo eficiente de inventarios, para la optimización de rentabilidad, en las farmacias de la ciudad de Guatemala**", realizada por Ricardo Enrique Chicop Jolón, carné No. 000097806, estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, he procedido a la tutoría de la misma, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, considero que la misma cumple con requisitos para ser entregado el dictamen de **aprobado** con el tema desarrollado.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.


Licda. Amparo del Rosario Esquivel de Cruz
Colegiada Activa 8504
Asesora

Guatemala, 27 de mayo de 2020

Señores

Facultad de Ciencias Económicas

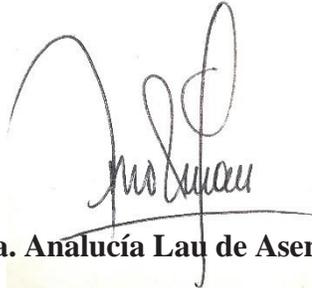
Universidad Panamericana Presente

Estimados Señores:

Con relación al Artículo Científico titulado: **“Manejo eficiente de inventarios para la optimización de rentabilidad en las farmacias de la ciudad de Guatemala”**, realizado por Ricardo Enrique Chicop Jolón, Carné No. 000097806, estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, he procedido a la revisión de este, haciendo constar que cumple con los requerimientos de estilo establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, extendiendo por este medio dictamen de aprobado. Al

ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes,



Licda. Analucía Lau de Asensio

Colegiado Activo No. 25956

Dedicatoria

A Dios

Por darme fuerzas y guiarme por el buen camino de la vida, iluminándome en mi vida personal, estudiantil y laboral.

A mis padres

Isidro Chicop Batzín, Marta Jolón Yucute, por mostrarme el camino hacia la superación, reconozco sus grandiosos esfuerzos, consejos, amor incondicional en mi formación académica ya que sin su apoyo este triunfo no fuera posible.

A mi esposa

Emma Angelina Ramírez Toj, por ser parte importante de mi vida, por el apoyo extraordinario y paciencia en este camino de éxito.

A mis hijas

Dulce Maria y Fátima Juliana, por darme la alegría y la dulzura en mi vida y que este logro sea un ejemplo académico para ellas.

A mi universidad

Por darme la oportunidad de culminar mi carrera profesional.

Contenido

Abstrac	i
Introducción	ii
Capítulo 1	
Metodología	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Pregunta de investigación	2
1.3 Objetivos de la investigación	2
1.3.1 Objetivo general	2
1.3.2 Objetivos específicos	2
1.4 Definición del tipo de investigación	2
1.4.1 Investigación descriptiva	2
1.5 Sujeto de la investigación	3
1.6 Alcance de la investigación	3
1.6.1 Temporal	3
1.6.2 Geográfico	3
1.7 Definición de la muestra	3
1.7.1 Empleo de muestra finita	3
1.8 Definir instrumentos de investigación	4
1.9 Recolección de datos	5
1.10 Procesamiento y análisis de datos	5
Capítulo 2	
Resultados	6
2.1 Presentación de resultados	6
Capítulo 3	
Discusión	20
3.1 Extrapolación	20
3.2 Hallazgos y análisis general	23
3.3 Conclusiones	27
Referencias	
Bibliográficas	28

Digitales	28
Legislación	28
Anexos	

Abstrac

Para determinar si un manejo eficiente de inventarios maximiza la rentabilidad de las organizaciones, se realizó una investigación en las diferentes farmacias constituidas en la ciudad de Guatemala, con lo que permitió obtener información acerca de la aplicación de métodos y técnicas que permitieron conocer las necesidades de un reabastecimiento óptimo y los beneficios que se obtienen en realizarlos, el correcto orden y administración de inventarios, es uno de los principales factores que inciden en el desempeño de las farmacias y en las ganancias que se obtienen. Por lo cual es de vital importancia para las organizaciones contar con un inventario bien administrado y controlado.

La muestra fue de 126 farmacias en la ciudad de Guatemala, a quienes se les aplicó un cuestionario con una serie de preguntas, dirigida a bodegueros, encargados de área contable, gerentes y financieros, para posteriormente realizar un análisis de datos y presentar gráficamente los resultados obtenidos.

Con base a los resultados obtenidos, se realizó una extrapolación de resultados que sirvió de base para determinar la necesidad de implementar un manejo eficiente de inventarios, en aquellas farmacias que carecen de las mismas, esto para lograr los fines de las organizaciones.

Introducción

La creciente necesidad de las empresas de reducir los costos en sus operaciones diarias e incrementar los beneficios para los accionistas, ha generado que vean a las actividades logísticas como un foco para alcanzar estos objetivos. Esta necesidad surge como respuesta a la alta competitividad del mercado actual, causada en gran parte por la globalización, que en muchos casos obliga a las empresas a ofrecer productos a menor precio, con mejores características de alta calidad y con mayor nivel de servicio al cliente.

La administración de inventarios es una actividad logística, en donde se encuentran más posibilidades de reducir costos para las empresas, mediante una mejor gestión de los materiales almacenados y su transporte. Una buena administración de este campo permite reducir la cantidad de elementos requeridos en los almacenes, así como aumentar los niveles de cumplimiento de los pedidos de los clientes internos y externos. El presente trabajo pretende demostrar la importancia de un manejo adecuado de los inventarios, con la finalidad de aprovechar los recursos y por lo tanto, esto conlleva a una mejor rentabilidad.

El capítulo 1 trata sobre la metodología, así como del planteamiento del problema, acerca de la importancia de un manejo eficiente de inventarios, se incluye la pregunta de investigación, los objetivos, tanto general como específicos, el sujeto de estudio que son las farmacias, el tipo de estudio que se realiza es descriptivo debido a que se describen fenómenos; pero que, no se llega a las causas. Se realiza el estudio en la ciudad de Guatemala en un tiempo de 6 meses. Se utiliza la muestra finita de 126 farmacias a quienes se les envía una encuesta de 14 preguntas por medio electrónico y se analizan los resultados en una tabla de Excel.

El capítulo 2 trata sobre los resultados obtenidos de la encuesta realizada, con motivo de conocer la eficiencia y eficacia con que las farmacias de la ciudad de Guatemala utilizan los recursos necesarios, para llevar controles adecuados para un buen manejo de sus inventarios, con lo que se busca optimizar sus rentabilidades.

En el capítulo 3 se desarrolla la discusión, extrapolación y análisis de los resultados obtenidos, así como los hallazgos encontrados, con la finalidad de subsanar las causas que originan las deficiencias y así poder contribuir a una mejora en cuanto a los controles en el manejo de los inventarios.

Capítulo 1

Metodología

1.1 Planteamiento del problema

El inventario nace junto con la denominada propiedad privada, y puede remontarse a las primeras sociedades, en donde se encontraba el almacenamiento y acumulación de bienes como alimentos, granos, animales y subproductos.

Desde tiempos inmemorables, los egipcios y los pueblos de la antigüedad, acostumbraban almacenar grandes cantidades de alimentos para ser utilizados en los tiempos de sequía o de calamidades. Es así como surge o nace el problema de los inventarios, como una forma de hacer frente a los periodos de escasez, que le aseguraran la subsistencia de la vida y el desarrollo de las actividades normales. Esta forma de almacenamiento de todos los bienes y alimentos necesarios para sobrevivir motivó la existencia de los inventarios.

El inventario es la existencia de bienes mantenidos para su uso o venta en el futuro, por lo que es indispensable que se tenga un sistema de control eficiente, para evitar problemas como el desabastecimiento o el exceso de mercancía. Dicho control es indispensable, porque permite el análisis de la información relevante para uso interno de los gerentes en la planeación, dirección y control de las actividades y operaciones referentes a los inventarios, con la finalidad de obtener una buena rentabilidad.

En la actualidad, las farmacias han incrementado debido a la demanda de la población, esto derivado de la importancia de la salud; por lo que, se cuenta con el tiempo y los recursos necesarios para llevarlo a cabo.

Un mal manejo de inventario puede generar grandes pérdidas, si se tiene demasiado, se corre el riesgo de que se dañe o se destruya con el paso del tiempo.

1.2 Pregunta de investigación

¿Es eficiente el manejo de inventarios para la optimización de la rentabilidad en las farmacias de la ciudad de Guatemala?

1.3 Objetivos de la investigación

Esta investigación tiene como finalidad evaluar el manejo eficiente de los inventarios de las farmacias de la ciudad de Guatemala, así como identificar las deficiencias y poder contribuir en la mejora de la misma, esto para alcanzar una mayor rentabilidad.

1.3.1 Objetivo general

Demostrar la importancia de un manejo eficiente de inventario, que como consecuencia de acciones administrativas y políticas internas, proporciona métodos y técnicas para la toma de decisiones, logrando el objetivo de la organización con el incremento de las utilidades.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar si los procesos actuales en el manejo de inventarios de las farmacias de la ciudad de Guatemala, son eficientes o existen oportunidades de mejora.
- Analizar los métodos de valuación de inventarios que utilizan las farmacias de la ciudad de Guatemala.

1.4 Definición del tipo de investigación

1.4.1 Investigación descriptiva

(Martínez José, 2018) “Las investigaciones descriptivas, se enfocan en realizar un registro general de la situación, en el cual, el interés primordial no gira en torno de averiguar y establecer las causas de los fenómenos, sino simplemente en describir y generar una bitácora que relate con detalle técnico el suceso o fenómeno investigado”. (p. 36)

Se utilizó la investigación descriptiva, debido a que el estudio pretende describir características de manera independiente o conjunta sin llegar a las causas de los fenómenos.

1.5 Sujeto de la investigación

Se tomó como sujeto de investigación a personal contable y financiero de las farmacias de la ciudad de Guatemala.

1.6 Alcance de la investigación

1.6.1 Temporal

La investigación se realizó en un período comprendido del 20 de septiembre de dos mil diecinueve al 15 de abril de dos mil veinte.

1.6.2 Geográfico

La investigación se realizó a diferentes farmacias autorizadas por el Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos y Afines del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, ubicadas en la zona 1 y 7 de la ciudad capital, y los municipios de Mixco, San Pedro Sacatepéquez y de Villa Canales.

1.7 Definición de la muestra

1.7.1 Empleo de muestra finita

Para determinar la muestra, se utilizó como base la información proporcionada por el Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos y Afines del Ministerio de Salud y Asistencia Social, es por ello que se utiliza la muestra finita, debido a que el número de farmacias no superan los 30,000 elementos.

$$n = \frac{Z^2 p q N}{e^2 (N-1) + Z^2 p q}$$

En donde los datos son los siguientes:

N= Universo o población (farmacias de la ciudad de Guatemala)

n= Muestra buscada

z= Según tabla (elevar al cuadrado) 1.81 (la confiabilidad)

p= 50% (probabilidad a favor)

q= 50% (probabilidad en contra)

e= 0.08 (error aceptado)

Calculo

$$n = \frac{1.81^2 * 0.5 * 0.5 * 6719}{0.08^2 * (6719 - 1) + 1.81^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{3.2761 * 0.5 * 0.5 * 6719}{0.0064 * 6718 + 3.2761 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{5503.028}{42.9952 + 0.819025}$$

$$n = \frac{5503.028}{43.814225} = 126$$

1.8 Definir instrumentos de investigación

La herramienta utilizada fue la encuesta de manera directa y a través de correo electrónico, por medio del cuestionario. Este instrumento, dará las facilidades de contar con preguntas previamente diseñadas de manera confiable y uniforme, el cual consta de 14 preguntas con tipo de respuestas de selección múltiple, dicotómicas y de escala de Likert.

1.9 Recolección de datos

Para poder realizar la recolección de datos se realizaron distintas llamadas a las farmacias, para requerir los permisos respectivos para poder enviarles por vía electrónica el cuestionario.

Una vez enviado el cuestionario se procedió a verificar que lo hubiesen recibido y se dio seguimiento para que fuera contestado.

1.10 Procesamiento y análisis de datos

Después de aplicar las técnicas de recolección de datos descrita anteriormente, se recopiló la información necesaria para formular los hallazgos del problema objeto de estudio.

Los datos obtenidos fueron ordenados, clasificados, tabulados en Excel y se prepararon gráficas de pie para su representación.

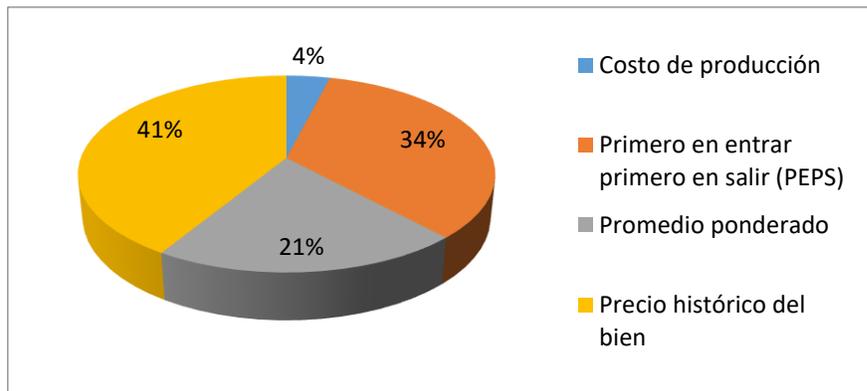
Capítulo 2 Resultados

2.1 Presentación de resultados

¿Qué método de valuación de inventario maneja en su organización?

El artículo 41 de las disposiciones del Impuesto Sobre la Renta -ISR- contenidas en el Libro I del Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, indica: Valuación de inventarios. La valuación de la existencia de mercancías al cerrar el periodo de liquidación anual debe establecerse en forma consistente con alguno de los métodos siguientes: 1) costo de producción, 2) primero en entrar primero en salir (PEPS), 3) promedio ponderado, 4) precio histórico del bien.

Gráfica 1



Fuente: elaboración propia

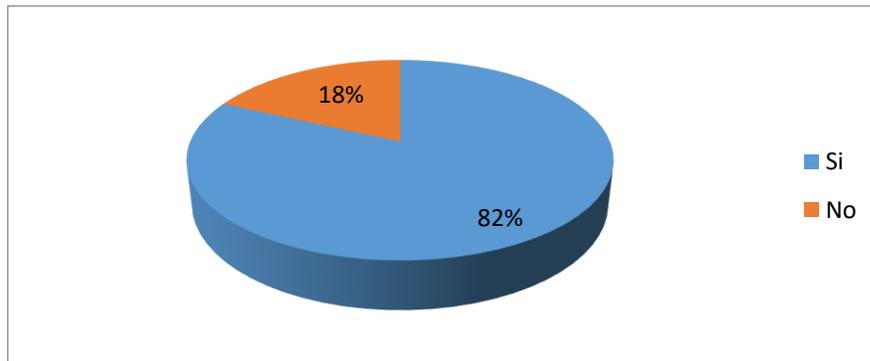
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Costo de producción	5	4%
Primero en entrar primero en salir (PEPS)	43	34%
Promedio ponderado	26	21%
Precio histórico del bien	52	41%
Total	126	100%

Del resultado de las encuestas realizadas a las farmacias de la ciudad de Guatemala, se puede observar que al cierre de cada ejercicio fiscal, las organizaciones utilizan uno de los métodos de valuación de inventarios.

¿Se practican inventarios físicos de todas las existencias, cuando menos una vez al año?

Elaborar inventarios al treinta y uno (31) de diciembre de cada año y asentarlos en el libro correspondiente, debiendo reportar a la Administración Tributaria por los medios que ponga a disposición, en los meses de enero y julio de cada año, las existencias en inventarios al treinta (30) de junio y al treinta y uno de diciembre (31) de cada año. Como lo indica el numeral 3, Artículo 42 de las disposiciones del Impuesto Sobre la Renta -ISR- contenidas en el Libro I del Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria.

Gráfica 2



Fuente: elaboración propia

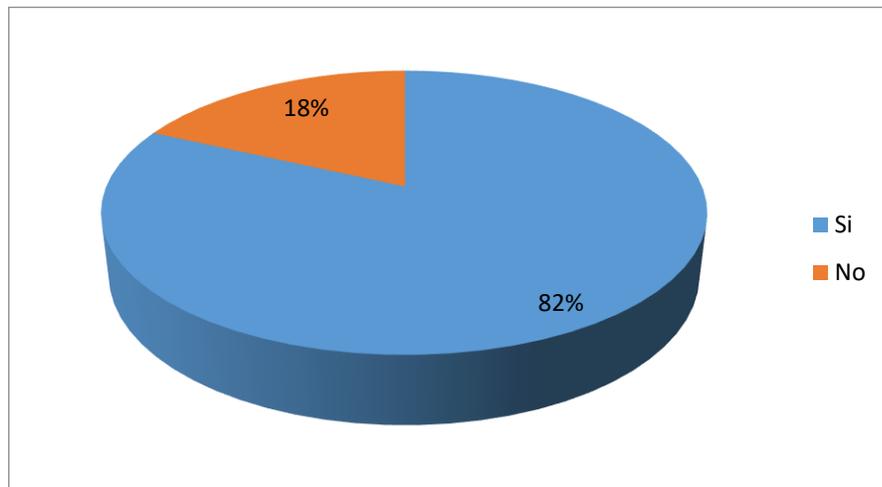
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	103	82%
No	23	18%
Total	126	100%

Como mínimo una vez cada año se debe realizar un inventario físico, para ver si la cantidad registrada en la base de datos es la misma que la cantidad física real en los almacenes, sin embargo se puede apreciar en la gráfica que el 18% de organizaciones no realizan un inventario al año, con lo que podría existir sanciones por parte de las entidades fiscalizadoras, como lo establece el numeral 13 del artículo 94 del Código Tributario, Decreto 6-91, emitido por el Congreso de la República de Guatemala.

¿Los ajustes por sobrantes o faltantes de inventarios, son autorizados por algún responsable?

Un ajuste es el asiento o registro contable, el cual se realiza para llevar el saldo de una cuenta a su valor real, son necesarios para poder emitir estados financieros ajustados a la realidad económica y financiera de la empresa, además de cumplir con los principios de contabilidad.

Gráfica 3



Fuente: elaboración propia

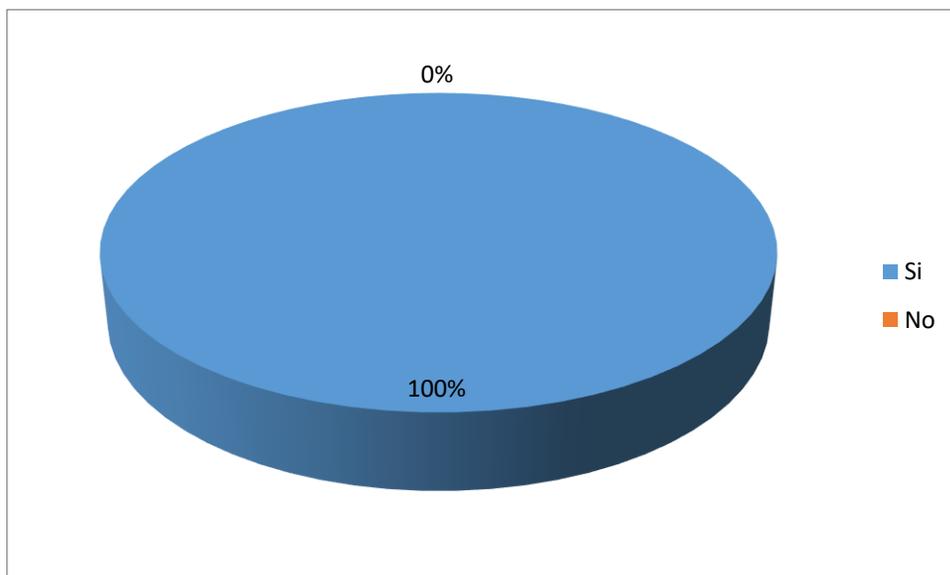
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	103	82%
No	23	18%
Total	126	100%

Del resultado de la encuesta realizada, se puede observar que el 82% de las organizaciones cuentan con personal responsable para realizar los ajustes al inventario, derivado de recuentos físicos realizados, sin embargo, el 18% no existe personal responsable en la elaboración de dichos ajustes derivado a que no se practican inventarios físicos por lo menos una vez al año.

¿Se encuentran debidamente identificadas todas las mercancías existentes?

Es importante que las empresas tengan sus inventarios controlados, ordenados y bien identificados esto con la finalidad de saber cuánto hay en existencia y la fácil localización al momento de ser requeridos por los clientes.

Gráfica 4



Fuente: elaboración propia

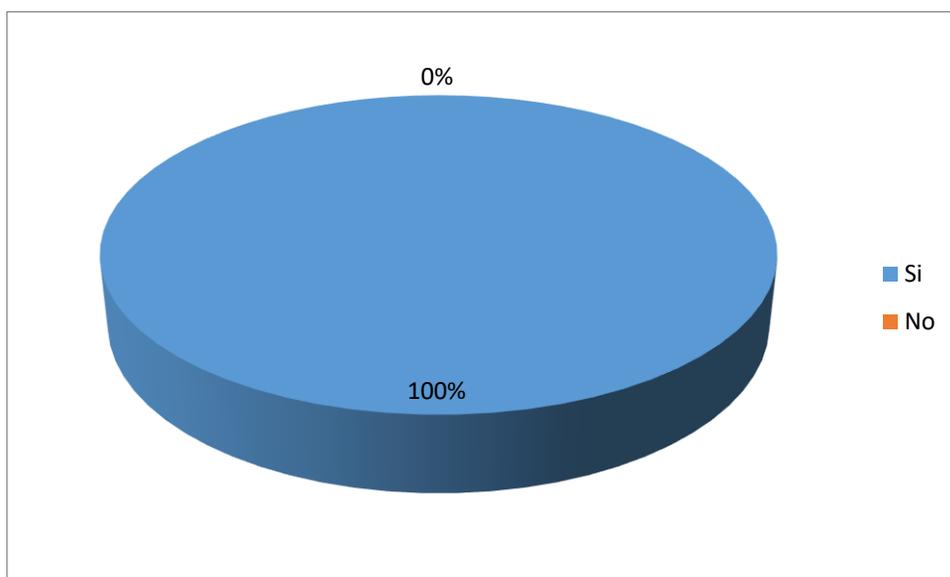
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	126	100%
No	0	0%
Total	126	100%

Se puede observar que el 100% de las farmacias mantienen identificadas las mercancías, esto con la finalidad de llevar un control adecuado sobre las mismas, evitando el no poder localizarlo a la hora de ser requeridos por los clientes.

¿Se tiene el acceso restringido a la bodega a personal ajeno a esta?

Cabe mencionar que dentro de los controles internos que deben de existir en cuanto a la custodia de los inventarios, es restringir el acceso a personal no autorizado al área de almacén.

Gráfica 5



Fuente: elaboración propia

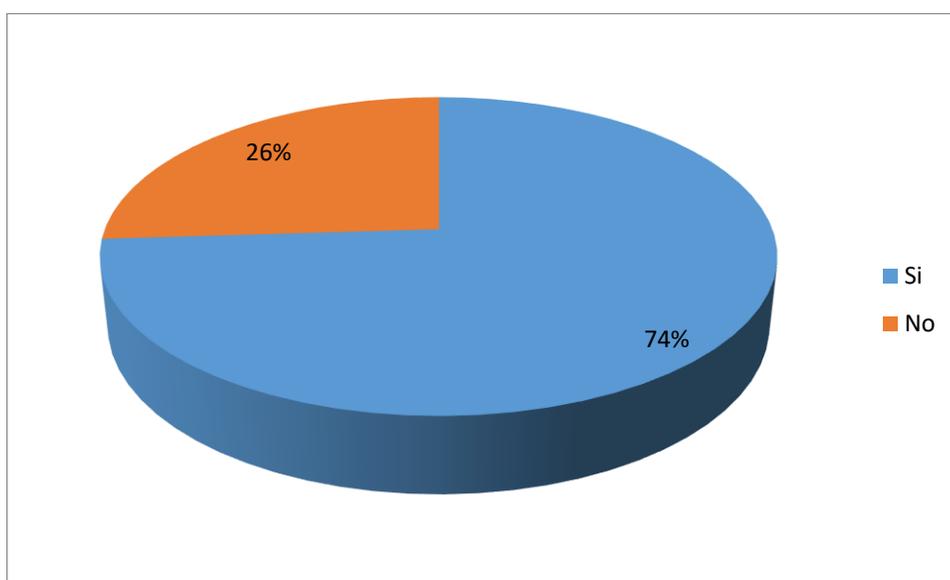
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	126	100%
No	0	0%
Total	126	100%

De la muestra seleccionada, se puede observar que el 100% de las farmacias mantienen el acceso restringido a la bodega a personal ajeno a la misma, con lo que se evita la pérdida o sustracción de mercadería de parte de personal ajeno a la misma.

¿Existe manual de procedimientos que describa lo relacionado con autorización, custodia, registro, control y responsabilidades en los inventarios?

La importancia de los manuales radica en que ellos explican de manera detallada los procedimientos dentro de una organización; a través de ellos se logra evitar errores que se suelen cometer dentro de las áreas funcionales de la empresa. Estos pueden detectar fallas que se presentan con regularidad, evitando la duplicidad de funciones.

Gráfica 6



Fuente: elaboración propia

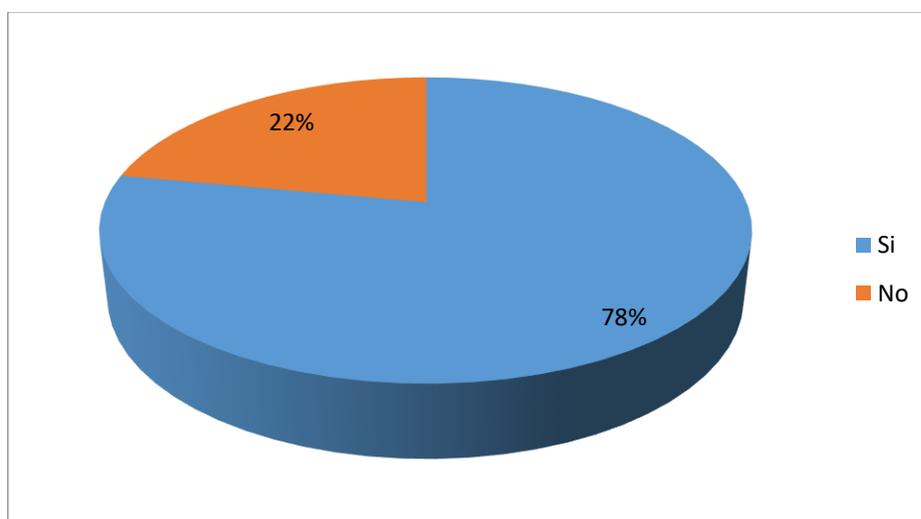
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	93	74%
No	33	26%
Total	126	100%

De la muestra seleccionada se puede observar que el 74% de las farmacias encuestadas cuentan con manuales de procedimientos para el resguardo adecuado de los inventarios; sin embargo, el 26% no cuentan con dichos manuales, con lo que existe una alta probabilidad de que se comenten errores.

¿Existe control sobre el máximo y mínimo de existencias?

La administración de inventarios implica la determinación de la cantidad de insumos que deberá de mantenerse, la fecha en que deben colocarse los pedidos y las cantidades de unidades a ordenar, un inventario a cero implica el descontento de los clientes y un inventario en exceso, ocasiona costos altos de almacenamiento.

Gráfica 7



Fuente: elaboración propia

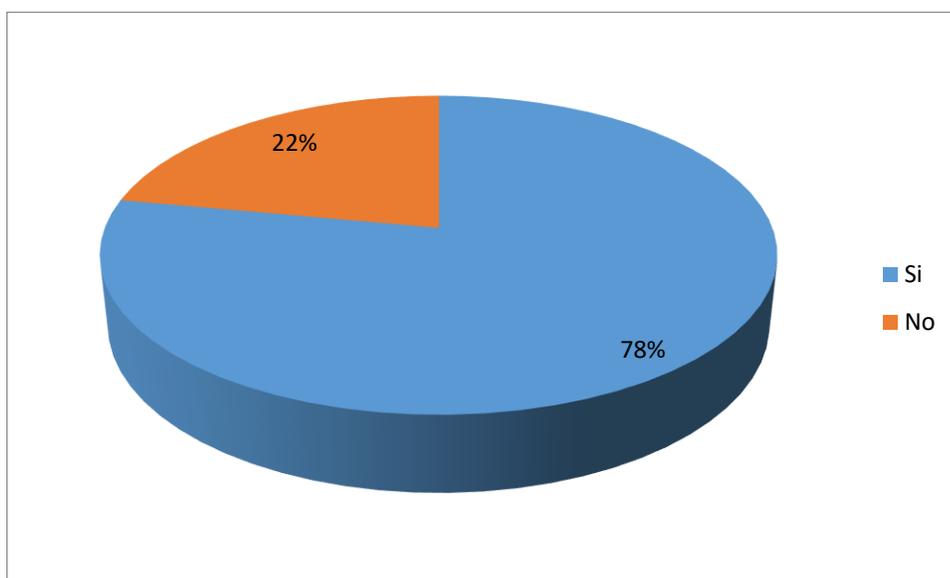
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	98	78%
No	28	22%
Total	126	100%

Se puede observar que el 78% de las farmacias encuestadas, cuentan con controles de mínimos y máximos de existencias que deberían mantener dentro de sus instalaciones; sin embargo, el 22% carecen de dichos controles, generándose sobreabastecimientos y altos costos de almacenamiento, o en su defecto; al tener un inventario cero se perderían oportunidades y se crea descontento en los clientes.

¿Existen políticas claramente definidas en cuanto a recepción, almacenamiento y conservación?

Para poder gestionar la administración de una empresa de forma correcta, es necesario establecer una serie de normas y reglas que rijan la actividad diaria de la organización. En caso contrario, es posible que las diferentes personas que forman parte de la empresa no conozcan cuales son las políticas que establecen dentro de su organización ni cuál es su propósito.

Gráfica 8



Fuente: elaboración propia

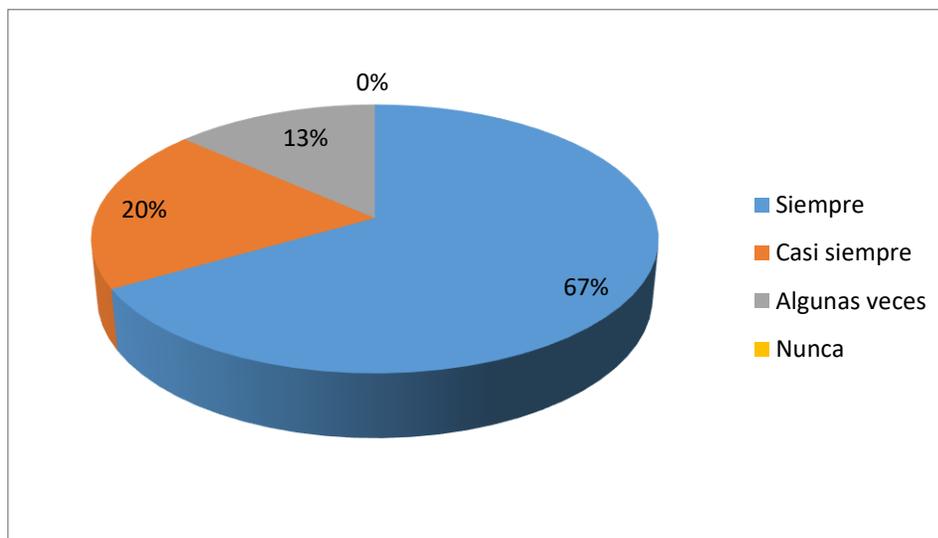
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	98	78%
No	28	22%
Total	126	100%

De la encuesta realizada, se puede ver que el 22% de las farmacias carecen de políticas definidas en cuanto a la recepción, almacenamiento y la conservación de los inventarios, esto da lugar a que no se lleve un control adecuado de los insumos.

¿Los procesos de compra de inventarios están debidamente autorizados?

Una correcta gestión en la función de compras y de los stocks de mercancías puede generar un incremento de los beneficios y de la rentabilidad de la empresa.

Gráfica 9



Fuente: elaboración propia

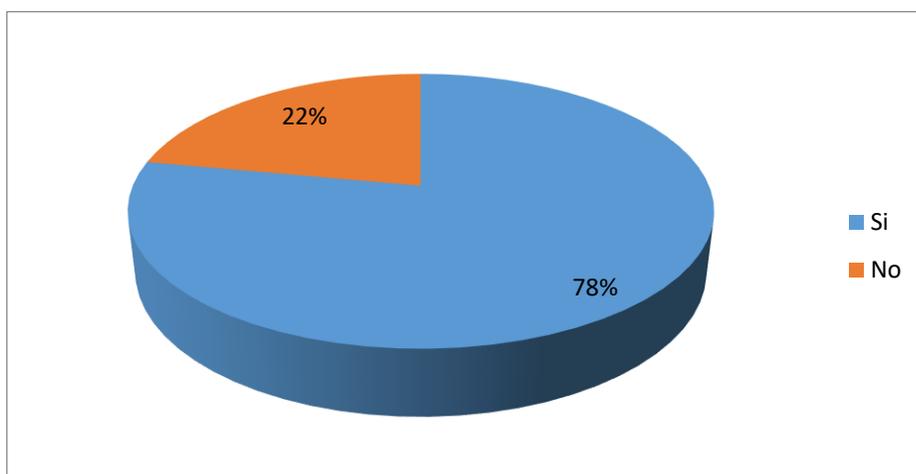
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Siempre	84	67%
Casi siempre	25	20%
Algunas veces	17	13%
Nunca	0	0%
Total	126	100%

Del 67% de la muestra seleccionada manifiestan que las compras realizadas por las farmacias siempre están autorizadas, un 20% casi siempre, y un 13% que en algunas veces existe autorización, reflejando que existe una falta de comunicación con el personal de ventas en cuanto a la rotación de los inventarios.

¿Existen procedimientos definidos para identificar faltantes en la recepción de medicamentos?

La importancia de los manuales radica en que ellos explican de manera detallada los procedimientos dentro de una organización; a través de ellos se logra evitar errores que se suelen cometer dentro de las áreas funcionales de la empresa. Estos pueden detectar fallas que se presentan con regularidad, evitando la duplicidad de funciones.

Gráfica 10



Fuente: elaboración propia

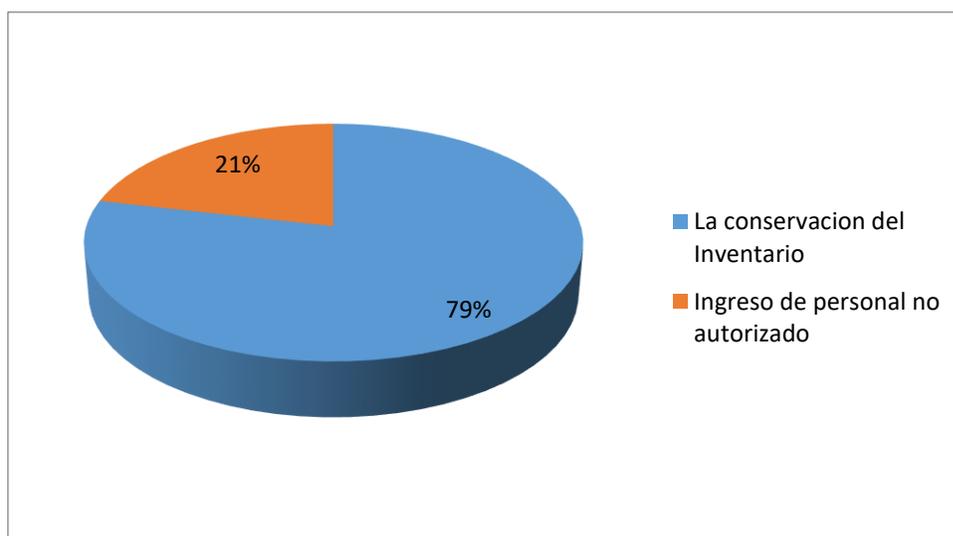
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	98	78%
No	28	22%
Total	126	100%

Del 78% de la muestra seleccionada indica que si existen procedimientos en cuanto a la recepción de los medicamentos, verificando al momento de la misma, la cantidad a recibir, precios, lotes y numero de registros así como el vencimiento de las mismas, sin embargo el 22% manifiesta que no tienen definidos procedimientos que permita una adecuada recepción de los insumos, generándose faltantes, productos en mal estado o vencidos a la hora de ingresar al almacén.

¿Existen instalaciones adecuadas, medidas de seguridad, que permitan la conservación del inventario y el ingreso de personal no autorizado?

Para la debida conservación y almacenamiento de las mercancías inventariadas es necesario tener en cuenta factores como: condiciones físicas y ambientales, dentro de las condiciones físicas podemos mencionar el diseño y distribución de espacio, estanterías, pisos y las condiciones ambientales están la iluminación y la temperatura.

Gráfica 11



Fuente: elaboración propia

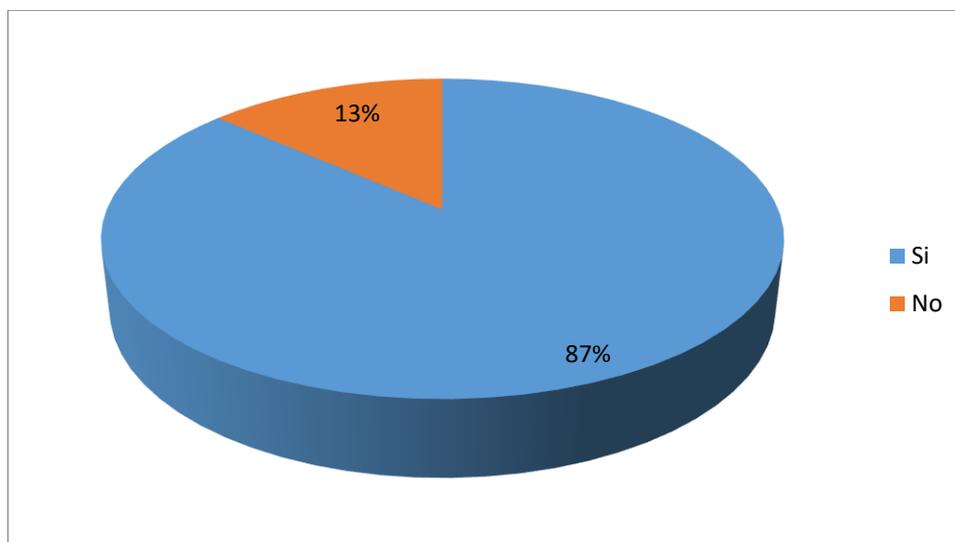
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
La conservación del inventario	99	79%
Ingreso de personal no autorizado	27	21%
Total	126	100%

El 79% de la encuesta realizada de las farmacias, manifiestan que sí cuentan con instalaciones adecuadas para el resguardo del inventario; así como también, se tiene prohibido el ingreso del personal no autorizado en las bodegas, esto con el objeto de evitar posibles pérdidas o sustracciones de los inventarios.

¿Se encuentran los inventarios asegurados contra robos y perdidas?

El robo es uno de los mayores riesgos asociados con el control de inventarios, especialmente el inventario de alto valor. Las empresas gastan millones de quetzales cada año para crear políticas de control de inventario y salvaguardias para evitar el robo.

Gráfica 12



Elaboración propia

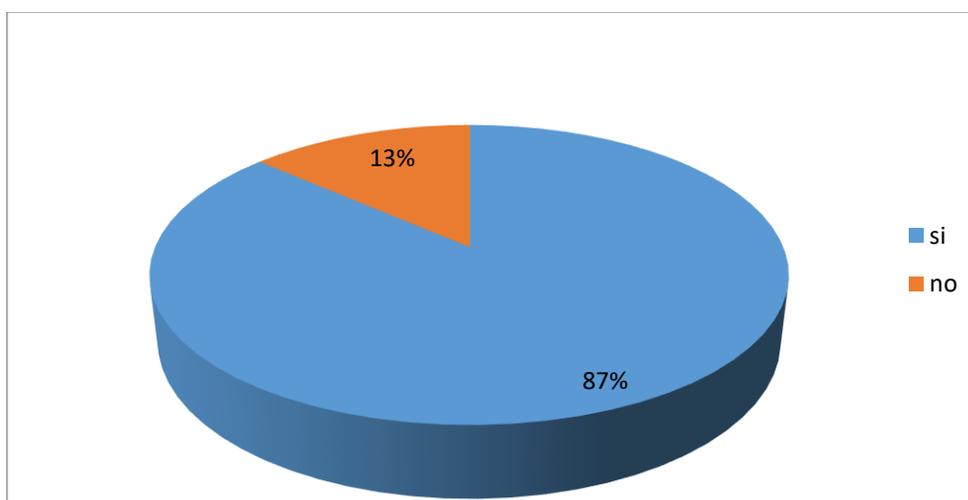
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	109	87%
No	17	13%
Total	126	100%

Uno de los principales problemas que afrontan las farmacias, es el robo y las extorsiones debido a ello es que un 87% manifiestan que cuentan con seguros, así como cámaras y personal de vigilancia, mientras un 13% carecen de de dicho seguro, con lo que existe el riesgo de robo parcial o total de las mercaderías.

¿Se lleva un control adecuado de las existencias, a fin de no tener volúmenes inadecuados que permitan que éstas se vuelvan obsoletas o se deterioren?

Una buena práctica en la administración de inventarios consiste en mantener vigilancia constante sobre la rotación de las existencias, deben existir herramientas para realizar índices de rotación de inventarios. En tal sentido, todo artículo que no tiene rotación, es dinero inmovilizado y además es susceptible de deterioro y eventualmente se puede traducir en pérdida, con lo que se afecta directamente las utilidades del negocio.

Gráfica 13



Fuente: elaboración propia

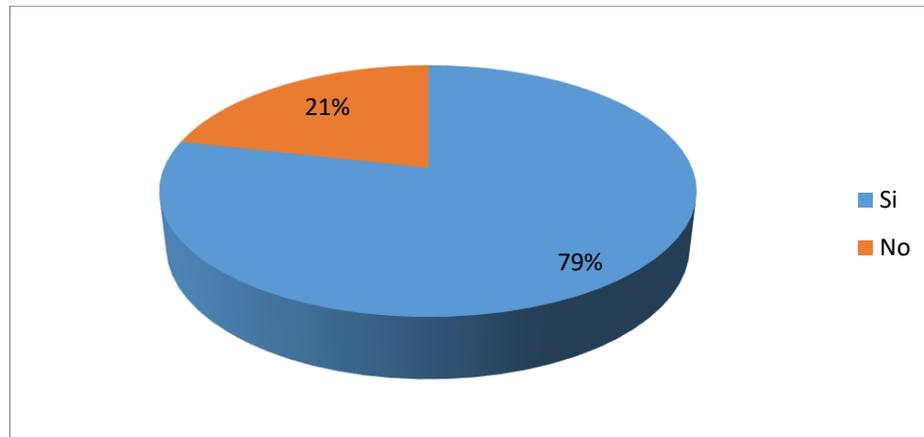
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	109	87%
No	17	13%
Total	126	100%

De acuerdo a la gráfica realizada, se puede observar que el 87% de las farmacias encuestadas indican que si cuentan con un control adecuado de las existencias, con la finalidad de no tener demasiados insumos dentro de las instalaciones, con lo que se evitaría un sobreabastecimiento y con ello el deterioro de los mismos, sin embargo el 13% de las organizaciones aun carecen de dichos controles.

¿Existen políticas establecidas para dar de baja a los inventarios obsoletos o en mal estado?

Cuando se trate de casos fortuitos o de fuerza mayor, debe hacerse constar lo ocurrido en acta notarial. Si se trata de casos de delitos contra el patrimonio, se deberá comprobar mediante certificación de la denuncia presentada ante las autoridades policiales y que hayan sido rarificadas en el juzgado correspondiente. En cualquier caso, deberán registrarse estos hechos en la contabilidad fidedigna en forma cronológica. Numeral 7 del artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto No. 27-92, emitido por el Congreso de la República de Guatemala.

Gráfica 14



Elaboración propia

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	99	79%
No	27	21%
Total	126	100%

El 79% de las farmacias encuestadas indican que si existen políticas definidas para darle de baja al inventario en mal estado, sin embargo el 21% carecen de dichas políticas, esto puede generar sanciones por parte de las entidades fiscalizadoras.

Capítulo 3

Discusión

3.1 Extrapolación

El control de inventarios busca mantener disponible los productos que se requieren para la empresa y para los clientes, por lo que implica la coordinación de las áreas de compras, manufactura y distribución. De acuerdo con Ballou (2005), (Martínez, José, 2018) “Los inventarios son acumulaciones de materias primas, provisiones, componentes, trabajo en proceso y productos terminados que aparecen en numerosos puntos a lo largo del canal de producción y logística de la empresa”. (p. 11 y 12).

Por lo que, al tener un adecuado control de inventarios, no es simplemente hacerlo porque las empresas grandes lo hacen, porque el contador lo pide o porque son necesarios para armar un balance general. El objetivo principal es contar con información suficiente y útil para minimizar los costos de producción, aumentar la liquidez, mantener un nivel de inventario óptimo y comenzar a utilizar la tecnología con la consecuente disminución de gastos operativos, así como también conocer al final del periodo contable un estado confiable de la situación económica de la empresa.

Un adecuado control de inventarios, habla de una empresa eficiente, entre algunos beneficios podemos mencionar:

- a) Información exacta que será útil para aprovisionamiento de productos sin excesos y sin faltantes.
- b) Ahorro y reducción de tiempo y costos, durante el proceso de aprovisionamiento.
- c) Preparar planes de aprovisionamiento de acuerdo con la planificación de producción y ventas.
- d) Detectar y gestionar los materiales obsoletos o con poco movimiento.

Un sistema de control de inventarios permite a las organizaciones llevar una administración eficiente del movimiento y el almacenamiento de las mercancías, el flujo de información, así como también de los recursos que surgen a partir de esto. Al contar con dicho sistema, permite tomar

decisiones en cuanto a una clasificación eficiente y la confiabilidad de los registros, es decir, es tan importante saber qué cantidad se tiene en existencia como el tener bien identificados cada uno de los productos que se maneja.

Dentro de los beneficios al contar con un sistema de control de inventarios, se pueden mencionar los siguientes:

1. Elevar el nivel del cliente;
2. Mejorar el flujo de efectivo;
3. Identificar la estacionalidad de los productos;
4. Detectar fácilmente artículos de lento movimiento o estancados;
5. Reducir los costos de fletes;
6. Vigilar la calidad de los productos al tenerlos bien identificados y monitoreados;
7. Reconocer robos y mermas;
8. Liberar y optimizar el espacio físico y;
9. Control de entradas, salidas y localización de la mercancía.

Julián Andrés Zapata Cortés (2014) afirma:

“Es importante tener presente que no solo es necesario tener la menor cantidad de materiales en la empresa por efecto de costos, ya que cuando se tiene exceso en inventario se incurre en dificultades operativas como tiempos excesivos de búsqueda de materiales, falta de visibilidad de inventario que puede llevar a errores en el conteo y por ende desabastecimiento, además de que tener más cantidades de lo necesario hace mas intensivas las operaciones de manutención de la mercancía generando mayor probabilidad de daño, entre otros elementos negativos de tener stocks en exceso.” (p. 27)

Todas las empresas que se dedican a la comercialización de productos saben que el control de stock es un asunto esencial en el día a día del negocio. Dos de los conceptos que tendrán que manejar en el proceso de gestión serán por lo tanto el stock mínimo y el stock máximo.

Una empresa tiene como misión fundamental comprar artículos o productos para la venta a sus clientes. Aunque esto pueda parecer fácil, lo cierto es que una empresa debe hacer todo tipo de previsiones para evitar quedarse sin stock y poder desarrollar un buen flujo de compra y venta.

El nivel mínimo de stock se refiere a la cantidad de productos más baja que la empresa pueda tener en el almacén, esta cifra le permite seguir atendiendo la demanda de sus clientes, sin incurrir en faltantes. Por su parte, el nivel máximo es el número más elevado de stock que un negocio puede almacenar de forma continua, superar esta cantidad es una señal de alarma, ya que implica costos adicionales para la empresa.

El stock mínimo y máximo son variables que hay que evaluar con cierta frecuencia dentro de las organizaciones, esto con el objeto de minimizar gastos de operación en cuanto a tener demasiada existencia dentro del almacén. En las encuestas realizadas a las farmacias, objetos de análisis, se pudo comprobar que el 78% llevan un control sobre el máximo y mínimo de existencia, sin embargo aun se encuentran algunas organizaciones que carecen de este control que da como resultado un desorden en cuanto a niveles adecuados de existencias, reflejado en un 22%.

Cabe mencionar que un 82% de las farmacias, practican inventarios por lo menos una vez al año, como lo indica el artículo 42 de las disposiciones del Impuesto Sobre la Renta -ISR- contenidas en el Libro I del Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, así mismo cuentan con una persona responsable para realizar los ajustes por sobrantes o faltantes como consecuencia de recuento de inventarios. Se pudo observar que el 100% de las organizaciones mantienen registros actualizados de inventarios así como, su rotulación e identificación para su fácil localización, así también se tiene el acceso restringido al personal ajeno al área de almacén.

Dentro de las empresas es una práctica común y adecuada de asegurar las distintas inversiones que se tienen en ellas. Los inventarios no son una excepción en este caso y en una administración sana, son asegurados de acuerdo con el valor de la inversión en éstos; es decir, de acuerdo con el valor de la cantidad de productos que se tengan. Dentro de la encuesta realizada, se pudo verificar que el

87% de las farmacias cuentan con un seguro contra robo y pérdida de inventario, se cuenta también con personal capacitado el resguardo y custodia de la mercadería.

3.2 Hallazgos y análisis general

Una administración eficiente de inventarios, consiste en la aplicación de procedimientos y técnicas que tienen por objeto establecer, poner en efecto y mantener cantidades más ventajosas de artículos, con la finalidad de minimizar los costos a que den lugar, para atribuir a lograr los fines de la empresa; sin embargo, se determinó que el 13% de las farmacias de la ciudad de Guatemala carece de un adecuado control de las existencias de inventarios, esto conlleva a que la organización no cumpla con sus objetivos y metas establecidas en cuando a obtener beneficios, derivado a que existen descontroles que conllevan a mercaderías obsoletas o en mal estado.

Asimismo, se estableció que dentro de los procesos de compra para el abastecimiento de las farmacias, el 13% en algunas veces son supervisadas o cuentan con algún funcionario en cuanto a la realización de la misma, esto deriva a que no existe una adecuada coordinación con el personal de ventas, y esto da como resultados posibles desabastecimientos de insumos o un sobreabastecimiento.

Dentro de la investigación realizada, cabe mencionar que el 26% de las farmacias, carecen de manuales de puestos, generándose desordenes administrativos y dobles funciones de parte del personal y en algunas ocasiones no existe una persona responsable en cuanto a puestos claves dentro de la organización.

Como parte del giro comercial de las empresas, es común que el inventario de bienes con los que cuenta, sufra deterioro, descomposición, daño, rotura, o bien sean objeto de delitos. Ante estas situaciones; por lo general, la administración de las compañías implementa controles tales como instalaciones adecuadas, y procurar que solo se tenga acceso a las mismas el personal de almacén debidamente autorizado, con lo que se permite mitigar a un nivel razonable el riesgo de sufrir pérdidas por bajas de inventario de bienes, que no les generarán la renta que se estimaba. Para que

dichas pérdidas puedan ser deducibles de la renta imponible del Impuesto Sobre la Renta, deben encontrarse debidamente soportadas de acuerdo a lo establecido en el numeral 17 del artículo 21 de las disposiciones del Impuesto Sobre la Renta -ISR- contenidas en el Libro I del Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, así como también con lo normado en el artículo 14 del reglamento de dicho decreto. Como un resumen de manera general los requisitos con los que debe contar el contribuyente y de esta manera evitar que la Administración Tributaria objete la deducción de las pérdidas generadas por estos conceptos, a continuación se detallan situaciones que podrían generarse:

- a) Rotura o daño de inventario: se deberá contar con un acta notarial y un dictamen de experto en el área en que se trate.
- b) Extravío o faltante: es necesario documentar a través de acta notarial.
- c) Mermas: es necesario que un experto profesional independiente emitirá un dictamen o por institución competente.
- d) Descomposición o destrucción: se soporta a través de un acta fiscal o acta notarial y otros documentos en los cuales conste el hecho.
- e) Fuerza mayor o caso fortuito: es necesario soportar las pérdidas de inventario a través de un dictamen de experto cuando proceda o acta notarial y otros documentos en los cuales conste el hecho.
- f) Delito contra el patrimonio: este caso es similar a la situación de la fuerza mayor o caso fortuito, ya que la Ley establece como requisito para la procedencia de la deducción, constar con un dictamen de experto cuando proceda o acta notarial y otros documentos en los cuales conste el hecho, por ejemplo fotos o videos.

Por lo descrito, la administración debe tomar en cuenta que la pérdida de inventario, debe estar debidamente documentada para poder aprovechar la misma como gasto deducible cumpliendo con lo que indican las disposiciones del Impuesto Sobre la Renta.

Cabe mencionar lo que indica el artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto No. 27-92, en donde establece como hecho generador del impuesto, entre otros actos, la destrucción, pérdida o cualquier otro hecho que implique faltante de inventario, salvo cuando se trata de bienes

perecederos, casos fortuitos, de fuerza mayor o delitos contra el patrimonio. Es decir, que al momento de generarse una baja de inventario en las compañías, inicialmente debe evaluarse cuál es la causa de la misma para poder determinar si constituye o no hecho generador del IVA; y por lo tanto, debe emitirse la factura correspondiente, y enterar el impuesto al fisco en el plazo establecido.

Una vez identificado el motivo de la baja de inventario, en caso de enmarcarse la causa dentro de las excepciones indicadas en el numeral 7 del artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, también deberá observarse lo establecido en el artículo 5 del Reglamento, en donde se detalla la documentación que el contribuyente debe tener para demostrarle a la Administración Tributaria, que efectivamente no se originaba un hecho generador del IVA. Al respecto, el cuerpo legal mencionado, indica lo siguiente:

- 1) Si se trata de bienes perecederos, se debe soportar mediante acta suscrita por un auditor de la Administración Tributaria y el contribuyente o en su defecto, mediante acta notarial en la que se haga constar el hecho.
- 2) Para los casos fortuitos o de fuerza mayor, se debe hacer constar en acta notarial el hecho ocurrido.
- 3) En los delitos contra el patrimonio, se deben adjuntar los documentos siguientes:
 - a) Certificación de la denuncia y ratificación de la misma, extendida por la autoridad competente.
 - b) Documentación fehaciente de las liquidaciones de seguros, cuando los bienes de que se trate estén asegurados, extendida por la aseguradora.

En cualquier caso que implique faltante de inventario, adicional a la documentación legal de soporte, se deberán efectuar los asientos contables que correspondan de manera oportuna. Por lo tanto, se puede concluir que la baja de inventario sí tiene un impacto fiscal en el IVA, si la misma no se enmarca dentro de las excepciones establecidas en la Ley, considerando que en estas situaciones en específico el contribuyente soportará las mismas de manera fehaciente y cumpliendo los requerimientos establecidos.

Se pudo observar, que el 21% de las farmacias encuestadas, carecen de políticas establecidas para dar de baja a los inventarios obsoletos o en mal estado, y la falta de conocimiento del personal en cuanto a dichos procesos, siendo objeto de posibles sanciones de parte de la Superintendencia de Administración Tributaria.

3.3 Conclusiones

- Con los resultados obtenidos, se observó que las farmacias de la ciudad de Guatemala, realizan la valuación de la existencia de inventarios, una de las consideraciones fiscales que se debe de tomar en cuenta al cierre de cada ejercicio contable fiscal para la venta, con alguno de los métodos siguientes: 1) Costo de producción, 2) Primero en entrar primero en salir (PEPS), 3) Promedio ponderado, y 4) Precio histórico del bien, de acuerdo a lo establecido en el artículo 41 de las disposiciones del Impuesto Sobre la Renta -ISR- contenidas en el Libro I del Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria.
- Se estableció por medio de las encuestas realizadas, el 79% de las farmacias cuenta con instalaciones adecuadas para el resguardo de las mercancías, con lo que posibilita la gestión eficiente del inventario y aumenta la competitividad; así mismo, permite a una empresa abarcar una mayor cuota de mercado y ahorrar tanto en tiempo como en dinero.
- Se determinó que un manejo eficiente de inventarios, es sin duda una herramienta óptima para las farmacias que buscan ser cada vez más competitivas. Un manejo eficiente de inventarios proporciona a la administración información útil para la toma de decisiones, tales como la maximización de las utilidades; rotación máxima con eficiencia; minimizar los costos del pedido; minimizar los costos de mantenimiento de inventarios; minimizar los riesgos de robo; y minimizar la obsolescencia de inventarios.

Referencias

Bibliográficas

1. Garcia Nava, J.A., & Paredes Hernández, L.M. (2014). **Estrategia Financieras Empresariales**. México, Grupo Editorial Patria.
2. Zapata Cortés, J.A. (2014) **Fundamentos de la gestión de inventarios**. Medellín, Centro Editorial Esumer.
3. Herz Gheresi, J. (2013) **Apuntes de contabilidad financiera**. Lima (Perú), Primera Edición.

Digitales

4. Universidad Santiago de Cali, especialización en gerencia logística integral. (2018, 10 de octubre). **Estudio del modelo de gestión de inventarios basado en máximos y mínimos**. Recuperado de <http://www.esumer.edu.co/imagenes/centroeditorial/Libros/fei/Libros/fundamentodelagestiondeinventarios>
5. Gerencie.com. (2018, 30 de abril). **Sistema de inventarios periódicos**. Recuperado de <http://www.gerencie.com/sistema-de-inventarios-periodico.htm>

Legislación

6. Congreso de la República de Guatemala. Decreto 06-91. **Código Tributario**. 25 de marzo de 1991.
7. Congreso de la República de Guatemala. Decreto 10-2012. **Ley de Actualización Tributaria, publicado en Diario de Centroamérica**, el 01 de marzo de 2012.
8. Congreso de la República de Guatemala. Decreto 27-92. **Ley del Impuesto al Valor Agregado**, 07 de marzo de 1992.
9. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 4-2012. **Disposiciones para el fortalecimiento del sistema tributario y el combate a la defraudación y al contrabando**, publicado en Diario de Centroamérica, el 16 de febrero de 2012.
10. Presidente de la República. Acuerdo Gubernativo No. 5-2013. **Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado**, 4 de enero de 2013.

Anexos

Anexo 1



PRENSA LIBRE

Hay ocho inspectores para supervisar que farmacias no vendan antibiótico sin receta

El personal para verificar el cumplimiento del acuerdo ministerial que regula la venta de antibióticos es insuficiente. Hay ocho, y cada uno debería supervisar a más de 800 farmacias.

Por Ana Lucía Ola

Publicado el 4 de noviembre de 2019 a las 5:11h



★ Archivado en:

- ▶ antibióticos
- ▶ Comunitario
- ▶ farmacias
- ▶ medicamentos
- ▶ resistencia antibióticos
- ▶ Salud



<https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/hay-ocho-inspectores-para-supervisar-que-farmacias-no-vendan-antibiotico-sin-receta/>

El personal para velar la venta de antibióticos sea bajo receta es escaso. Son ocho persona para supervisar más de 6 mil farmacias. (Foto Prensa Libre: Hemeroteca PL)

El mes de gracia que el Ministerio de Salud dio a las farmacias para dejar de vender antibiótico sin receta venció el pasado 7 de septiembre. Las inspecciones para constatar el cumplimiento del acuerdo ministerial que regula la venta de estos medicamentos –solo bajo prescripción médica– comenzaron en esa fecha. Hasta ahora cinco son los establecimientos que son investigados por no acatar la normativa.



NO DEJE DE LEER

Guatemala restringe venta libre de antibióticos



Los encargados de realizar la supervisión son ocho inspectores técnicos, que deben vigilar las 6 mil 719 farmacias –839 cada uno– que tienen registro sanitario en el país, pero hay más que no están autorizadas, lo que complica el trabajo.

“No se dan abasto”, dice Erica Cohobón, jefa del Departamento de regulación y control de productos farmacéuticos y afines del Ministerio de Salud.

Ellos llegan a los departamentos y seleccionan los establecimientos, a través de un muestreo al azar, pues el personal es insuficiente para hacer la revisión a cada farmacia. La semana pasada el trabajo se centró en Izabal.

Cohobón menciona que los encargados de los negocios están obligados a llevar un informe interno de los medicamentos que tienen en existencia y cada venta debe estar respaldada con una receta extendida por un médico, tal como lo establece la Normativa para la regulación de medicamentos de prescripción médica, antimicrobianos (antibióticos de vía oral y parental) y esteroides oftálmicos –Acuerdo 181-2019) publicado el pasado 7 de agosto.

Si no llevan ese control y han vendido antibiótico sin prescripción médica primero se les apercibe por escrito. De incurrir en la falta el siguiente paso es la multa monetaria, que puede ir de dos hasta 150 salarios mínimos (el salario mínimo es de Q2 mil 742). Luego el cierre del negocio.

No deje de leer: Salud da un mes a farmacias para que implementen acuerdo de regulación de venta de antibióticos

<https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/hay-ochos-inspectores-para-supervisar-que-farmacias-no-vendan-antibiotico-sin-receta/>

Anexo 2



Universidad Panamericana
Facultad de Ciencias Económicas
Contaduría Pública y Auditoría

Nombre: _____ Fecha: _____

Agradezco mucho llenar la siguiente encuesta, la cual será de mucha utilidad para la elaboración del artículo científico “Manejo eficiente de inventarios, para la optimización de rentabilidad en las farmacias de la ciudad de Guatemala”

ENCUESTA

INSTRUCCIONES: Para la realización de la presente encuesta, se presenta una serie de preguntas de control, para obtener mayor información sobre el tema indicado marque con x la respuesta a la pregunta.

1. ¿Qué método de valuación de inventario maneja en su organización?

Costo de producción

Primero en entrar primero en salir (PEPS)

Promedio ponderado

Precio histórico del bien

2. ¿Se practican inventarios físicos de todas las existencias, cuando menos una vez al año?

Si No

3. ¿Los ajustes por sobrantes o faltantes de inventarios, son autorizados por algún responsable?

Si No

4. ¿Se encuentran debidamente identificadas todas las mercancías existentes?

Si No

5. ¿Se tiene el acceso restringido a la bodega a personal ajeno a esta?

Si No

6. ¿Existe manual de procedimiento que describa lo relacionado con autorización, custodia, registro, control y responsabilidades en los inventarios?

Si No

7. ¿Existe control sobre el máximo y mínimo de existencias?

Si No



Universidad Panamericana
Facultad de Ciencias Económicas
Contaduría Pública y Auditoría

8. ¿Existen políticas claramente definidas en cuanto a recepción, almacenamiento y conservación?

Si No

9. ¿Los procesos de compra de inventarios están debidamente autorizados?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Nunca

10. ¿Existen procedimientos definidos para identificar faltantes en la recepción de medicamentos?

Si No

11. ¿Existen instalaciones adecuadas, medidas de seguridad, que permitan la conservación del inventario y el ingreso de personal no autorizado?

La conservación de inventarios?

Ingreso de personal no autorizado?

12. ¿Se encuentran los inventarios asegurados contra robos y pérdidas?

Si No

13. ¿Se lleva un control adecuado de las existencias, a fin de no tener volúmenes inadecuados que permitan que éstas se vuelvan obsoletas o se deterioren?

Si No

14. ¿Existen políticas establecidas para dar de baja a los inventarios obsoletos o en mal estado?

Si No

¡Gracias por su colaboración!